PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.° 402 — Santa Fe, Miércoles 19 de Junio de 1912

Subscripción adelantada

(Abonandodirectamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año.	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:

Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:

Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:

Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:

Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 30 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 179 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la Administración de SANTA FE.

ADVERTENCIA

Hacemos saber á nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

La cuestión social

Se atribuye al doctor Zenavilla, presidente del Banco Hipotecario Nacional, el propósito de conceder á empleados y obreros pequeños préstamos, destinados á la construcción de viviendas propias.

Los colegas que se hacen eco de la indicada versión, no entran en mayores detalles. Así, se ignora si el préstamo se hará para construir viviendas sobre terrenos de propiedad del que solicite el crédito, o si éste ha de alcanzar para la adquisición de la casa y el terreno.

Tampoco se dice en qué moneda se acordará el préstamo, el tiempo por el cual se acordará, ni la prima que deberá pagar el deudor hasta su extinción.

Para abrir opinión fundada sobre el proyecto, los indicados antecedentes son necesarios. El préstamo, de ser hipotecario, tendría que modificar substancialmente el régimen actual del Banco, á fin de resultar viable.

Un préstamo ordinario, dadas las personas que se quiere favorecer, estaría muy lejos de resolver el problema. Serían, desde luego, muy pocos los pequeños empleados, y todavía menos los obreros, que se encontraran en condiciones de adquirir al contado un terreno cuyo valor fuera tal, que diera motivos para conseguir sobre él un préstamo hipotecario, cuyo monto permitiera la construcción de una casa humilde, pero con cierto confort.

En nuestra opinión, el Banco Hipotecario, si quiere realmente favorecer á las clases indicadas, tan dignas del favor de las instituciones fiscales, tendría que crear una sección especial dentro de su organismo, con el indicado fin. Esta sección, á solicitud de los interesados, una vez comprobada la honestidad y la capacidad económica de éstos, adquiriría la tierra y haría edificar la casa o las casas, creando al efecto dos o tres tipos. Estas casas se entregarían bajo caución hipotecaria, pagaderas en una de estas dos fórmulas: en 60 o 90 pagos, o en la forma ordinaria de los préstamos que hace la institución.

Tal vez convendría más que construyera el Banco barrios suburbanos, con casitas de tres, cuatro y cinco habitaciones, cuya adquisición se reservara exclusivamente á empleados y obreros, y cuyo pago hicieran éstos con un aumento no mayor del 20 por ciento sobre los alquileres comunes. Estas propiedades serían definitivamente escrituradas cuando estuviera cubierta la mitad del préstamo, siendo los derechos adquiridos por un año de pago, transferibles de obrero á obrero o de empleado á empleado, con acuerdo del Banco.

En Francia, la moderna institución protectora de las familias numerosas, emplea esa fórmula para sus protegidos, y cada cierto número de años, sortea la liberación de un domicilio propio entre las familias de más de siete miembros. El que resulta favorecido de la suerte, recibe escritura definitiva de la casa que habita, libre de todo gravamen.

El desideratum en estas cuestiones está en poder ofrecer casas sanas, sólidas y de poco precio, de modo que el adquirente se sienta estimulado á la noble aventura. Si el pago ha de expoliarlo y ha de durar muchísimos años, lo probable es que no se sienta atraído por la fórmula, y el plan fracase.

Aplaudimos, pues, el propósito atribuido al doctor Zenavilla, y esperamos que el desarrollo del plan corresponda á la bondad de las intenciones. Ese plan, nos haremos un deber de juzgarlo, el día que sea conocido.

——(o)——

Subsidios escolares

Debe haber error en la noticia que dan algunos diarios respecto al éxito alcanzado por el señor director general de escuelas, en su viaje á Buenos Aires.

Según esos colegas, el consejo nacional se dispone á cubrir los subsidios escolares tan pronto como le envíe el señor Amavet los comprobantes correspondientes.

Las planillas nacionales son cuatrimestrales, de modo que el primer cuatrimestre de 1912 venció el 31 de mayo.

Para que lleguen las planillas de toda la provincia en estado de someterlas al superior, es necesario todo junio. Estas planillas no se envían al consejo nacional, sino al inspector de esta sección, quien las revisa y si las encuentra conformes, las eleva al consejo que preside el doctor Ramos Mejía.

Por muy de prisa que se ande, los tales documentos no llegarán á su destino antes del 15 de julio.

Es claro que no es esto lo que ha ... ya que ha ido á Buenos Aires en busca de dinero.

¿Cómo no había de saber él que las planillas no se encontraban, ni se podían encontrar en la contaduría del consejo nacional?

A lo que ha de haber ido, es á gestionar el primer trimestre, que debe serle adelantado por la nación, y para lo cual no necesitaba más documento que la solicitud de rúbrica.

¿No ha conseguido esos pesitos?

Pues, entonces, ha perdido el viaje.

——(o)——

DEFENSAS QUE MATAN

Hubo aquí un buen muchacho, tan rico de corazón como pobre de seso, el cual era sobrino de un magnate, muy querido y á la vez muy combatido, como lo es toda persona que vale.

Cierto día, por buscarle la boca al sobrino, unos demonios de hombres se pusieron á inventarle picardías al personaje. El mozo montó en cólera, emprendió la defensa de su ilustre pariente y, con tal motivo, desbarró de lo lindo.

El tío supo el incidente y llamó al deschavetado defensor, á quien, muy cariñosamente, le dijo:

—Mira, sobrino; cuando delante de ti me ataquen, no se te ocurra defenderme; más vale, habla mal de mí.

—Pero...

—No, si eso es lo que á mí me conviene: hazlo como yo te digo.

Algo parecido tendrá que hacer el pueblo de Gálvez con «La Capital», de Rosario, si no quiere perder su pleito contra el comisario Urrubey, que lo tenía ya ganado.

El diario rosarino, está dando marcado cariz político á un suceso en el cual nada tuvo que ver la política. Y lo que es peor, se permite amenazas al poder ejecutivo, que sólo pueden servir para empeorar la causa popular.

Gálvez no tuvo nunca el propósito de sublevarse contra las autoridades legítimas. Bien sabe aquel vecindario honesto y pacífico, que la sedición es un delito, y está lo bastante seguro del derecho que le asiste para buscar en los medios legales la legítima reparación que persigue.

El gobierno, por su parte, hace bien en averiguar por medio de un sumario, el grado de culpabilidad que tenga la autoridad acusada, para proceder en consecuencia. Ni en ese caso, ni en ningún otro, debe condenar sin pruebas y sin oír al acusado.

El vecindario hará bien en seguir atentamente el desarrollo del proceso, y ofrecer al sumariante todas las pruebas que tenga contra el comisario acusado, seguro de que le hará justicia. No debe prejuzgar, ni dejar que defensores oficiosos echen pelos en la leche.

——(o)——

LA FIESTA DEL ARBOL

Este es el mes oficialmente designado para que se realice la fiesta del árbol.

Seguramente, se le habrá pasado desapercibida la fecha á la dirección general de escuelas, dados los muchos asuntos que reclaman su atención.

En la decena de días que le restan aun podría realizarse la fiesta en la mayor parte de la provincia, si se impartien en seguida las órdenes respectivas.

En esta capital podría llevarse á cabo el 8 de julio, constituyendo un número de las fiestas patrias.

Tenemos entendido que el vivero municipal, se encuentra en condiciones para ofrecer las plantas que sean necesarias al efecto, como lo ha hecho todos los años anteriores.

El amor al árbol debe ser estimulado en el niño, y uno de los medios eficaces lo constituye la solemne plantación, en corporación, que hacen anualmente las escuelas.

——(o)——

Ley orgánica de tribunales

UNA REFORMA

En las próximas sesiones legislativas, se tratará en la cámara de senadores un proyecto del senador Barreto, reformando varios artículos de la ley orgánica de los tribunales.

En ese trabajo se han tomado en cuenta algunas de nuestras observaciones sobre constitución de las salas, de manera que desde luego, nuestra opinión es favorable al proyecto.

Así lo ha entendido también la comisión de legislación del senado, la que lo ha despachado favorablemente.

Dice así el proyecto de referencia:

«Art. 1º—Modifícase el artículo 15 de la ley Orgánica de los Tribunales reformado por la ley Nº 1454, suprimiendo las palabras «no pudiendo ser reelectos, sino con intervalo de un período.»

Art. 2º—Modifícase el artículo 27 de la misma ley, que deberá quedar así: «Las salas que componen actualmente el Superior Tribunal, se dividirán entre sí el conocimiento de las causas en apelación, en la siguiente forma: La de primer turno, sólo entenderá en materia civil y las de segundo turno, solamente en materia comercial y criminal. Las salas que componen la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción, entenderán: las de primero y segundo turno, en materia civil y comercial, y la de tercer turno ...

Art. 3º—Modifícase el artículo 34, de la misma ley, quedando redactado en la siguiente forma: «En los casos de Sala, se procederá lo mismo que en los del Tribunal pleno, fallando las causas en audiencia pública.»

Art. 4º—Autorízase á los miembros de las salas de la 2ª circunscripción, para permutar entre sí los cargos que actualmente tienen, organizándolas en la forma más conveniente.

Art. 5º—Comuníquese».

——(o)——

¿Y LA BOLSA?

Como otras veces, se hicieron en el Club Comercial, hace poco, todos los trabajos preliminares para constituir la Bolsa de Comercio. Se dijo después de esa reunión, que la comisión encargada de confeccionar el reglamento, esperaba, creemos que algunos datos para terminar su trabajo.

Como el tiempo va pasando y si mucho se espera llegará la época de mayor labor en el comercio, nos parece que sería oportuno tratar de llevar á cabo la feliz idea acariciada por los hombres de negocios de esta ciudad, de manera que para la próxima cosecha estuviera funcionando la cámara sindical.

Obras tan buenas, no deben dejarse para mañana.

——(o)——

LAS OBRAS DEL PUERTO

El gobernador de la provincia, visitó días atrás el puerto de esta ciudad, acompañado del administrador y director técnico de esas obras.

En esa visita, el doctor Menchaca se habrá enterado, sin duda alguna, de la necesidad que hay de completar el puerto con algunas nuevas obras imprescindibles, tales como el revestimiento del dique número 2, que hasta ahora sólo parece un zanjón y la colocación de vías en el canal de derivación, de manera que pueda ser bien aprovechado por los buques, especialmente para el embarque de madera.

El gobierno del señor Crespo, prescindió de hacer la inauguración oficial del puerto, porque se trataba de economizar fondos para seguir dándole á esa importantísima obra, las ampliaciones que necesita, á fin de colocarla en condiciones de servir al público sin inconvenientes de ninguna especie.

Y bien; ese pensamiento no realizado por el gobierno de Crespo, por causas ajenas á su voluntad, está solicitando energías como las del ejecutivo actual, energías que no debe restársele si se quiere tener un puerto nuevo, con las obras y las comodidades propias para su mejor desarrollo.

Tal es lo que se espera de los hombres del gobierno radical.

——(o)——

LOS UNITARIOS

Con la resurrección de ideales del año 30, vuelven los escasos partidarios del unitarismo á celebrar tenidas de cenáculo en la capital federal, buscando prestigiar el levantamiento del partido que tuvo por campeones á Rivadavia en la doctrina y á Lavalle en la acción.

Felizmente para el pueblo de la república, esos entusiasmos han de durar poco, ahogados por la indiferencia nacional, deseosa de trabajar y hacer grande al país con la población y las industrias, más que con formas de gobiernos que han de ser buenos o malos, según sean los encargados de aplicarlas.

Esos florecimientos unitarios se nos ocurren los últimos brotes de una planta en decadencia, pronta á agostarse, después del definitivo abril de su vida.

El unitarismo, por muy bueno que nos lo presenten sus sostenedores, no arraigará ya en la república Argentina. Lo que pueden darnos lo tenemos bien estudiado en los territorios nacionales, hijos de esa doctrina.

——(o)——

LOS ASUNTOS DE GALVEZ

Un poco de calma

No se nos puede tachar de precipitados y mucho menos de haberle escatimado todo nuestro concurso al movimiento de protesta exteriorizado por el vecindario de Gálvez, después de convencernos de la justicia de su causa, estudiando sus orígenes en el terreno mismo de los hechos.

Es por eso que con la franqueza y lealtad que nos caracteriza, no podemos aplaudir los temperamentos exaltados que á nada conducen, si no es á desvirtuar la verdad y la razón.

Gálvez, por intermedio de sus vecinos representativos, ha solicitado del ejecutivo la remoción del comisario Urrubey y el ejecutivo con toda rapidez accede y lo retira, mandando instruir un sumario para si se le comprueban cargos, separarlo de la administración provincial.

Más no se puede pedir.

El ejecutivo ha hecho lo que debía y exigirle otra cosa, cuando se sabe que el funcionario repudiado no volverá á ocupar su puesto en Gálvez, es incurrir en intransigencias y eso no condice ni ...

Los vecinos de Gálvez, atendidos como han sido, deben volver á su labor sin pretender adoptar actitudes descompuestas. Tal es la fuerza de la razón.

No tienen, pues, para qué molestarse viniendo á desfilar por nuestras calles, sin causa valedera.

——(o)——

Para un camino

El gobierno de la provincia atendiendo nuestra indicación, dispuso ayer entregar tres mil pesos moneda nacional para que se hagan las reparaciones necesarias en el camino y puente de esta ciudad á Santo Tomé.

Entendemos que con esa suma se podrá empezar inmediatamente los trabajos necesarios para dejar en buenas condiciones de tráfico el camino de referencia.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Los árabes que cayeron en Zanzur

Los italianos en el Egeo

ROMA, junio 18.—Comunican de Trípoli que los soldados italianos dieron sepultura á 545 cadáveres de árabes muertos en el combate de Zanzur.

LONDRES, junio 18.—Dicen de Atenas, que los habitantes del mar Egeo entregaron al representante italiano, un memorandum agradeciendo la actitud de la marina y ejército italianos, y en el que expresan el deseo de que las islas sean anexadas á Grecia o que las potencias garanticen su independencia.

INGLATERRA

La huelga

LONDRES, junio 18.—El «Dayly Chronicle» asegura que los patrones aceptarán íntegramente el pliego de condiciones de los obreros de transporte y que sólo con esa base se ha podido resolver el conflicto.

La entrevista Nicolás-Jorge

LONDRES, junio 18.—«The Times» dice que, á pesar del desmentido oficial, se habían hecho negociaciones para que se entrevistaran el zar Nicolás de Rusia y el rey Jorge de Inglaterra, negociaciones que se suspendieron para evitar alarmas en la cancillería alemana.

De ahí el desmentido del gobierno.

De China

LONDRES, junio 18.—El cónsul en Cantón, Mr. Shilock, telegrafió que han sido arrestados los autores del atentado contra la posesión de un súbdito alemán, en los alrededores de aquella ciudad china, y sometidos al tribunal competente.

La agitación contra los extranjeros declina.

ESPAÑA

MADRID, junio 18.—De Miranda del Ebro, comunican que un incendio destruyó siete casas de la población. No ocurrieron desgracias.

Quejas contra una capitanía

MADRID, junio 18.—Los pescadores del puerto de Vigo, reunidos en mitin en aquella ciudad, firmaron una nota que elevaron al gobierno, pidiendo la destitución del jefe de la capitanía marítima, por considerar que el actual funcionario es culpable de desidia y pésima administración.

Sol y Ortega

MADRID, junio 18.—Es cosa resuelta la interpelación al gobierno que formulará el diputado republicano, señor Sol y Ortega, para que se aclaren las acusaciones hechas contra el supremo tribunal de justicia.

La huelga de Bilbao

MADRID, junio 18.—Mediante la intervención del gobierno, se ha solucionado satisfactoriamente, la huelga de portuarios.

FRANCIA

Huelga general de puertos

PARIS, junio 18.—Del puerto del Havre partió la orden de huelga general para todos los puertos de Francia.

En el día los buques surtos en los puertos fueron abandonados por los tripulantes.

La situación es sumamente grave.

El trigo

PARIS, junio 18.—En toda Francia continúa la protesta de las poblaciones por el alza del precio del pan.

Muchos panaderos, en pequeña escala, se han visto en la necesidad de cerrar sus negocios, por impedirles la elaboración el precio alcanzado por la harina.

Espéranse grandes partidas de trigo ...

De Marruecos

PARIS, junio 18—El general Liautey comunica al ministerio de guerra que la situación no ha variado en los últimos días.

De Rabat hacen saber, que el sultán Muley Haffid conferenció con algunos caídes en presencia del representante francés, a quien invitó expresamente para que no se dudara de sus intenciones amistosas para con Francia.

ITALIA

El «M. 1»

ROMA, junio 18—El dirigible militar «M. 1» será traído a esta capital desde Bracciano, para que efectúe una serie de evoluciones sobre la ciudad.

El tipo M. 1, está dando excelente resultado y se piensa adoptarlo para la escuadra y el ejército, mandando construir cinco aero-naves iguales.

Huelga

ROMA, junio 18—Hoy no ha prestado servicios ni un solo vaporcito de los que navegan en los canales de Venecia, debido a la huelga del personal.

El ministerio de marina ha destinado doce lanchas a nafta para que atiendan provisoriamente ese servicio público.

Proceso Paternó

ROMA, junio 18—El presidente del jurado que entiende en el proceso seguido al ex teniente Paternó por homicidio de la condesa Trigona, ordenó hoy la lectura de varias cartas privadas del procesado. Algunas revelan las angustiosas situaciones financieras por que ha pasado y otras resultan comprometedoras para el mismo.

PORTUGAL

La crisis

LISBOA, junio 18—Se ha resuelto la última crisis ministerial con la aceptación de los señores Vicente y Aurelio Ferreyra de las carteras de hacienda y fomento, respectivamente.

ESTADOS UNIDOS

La campaña electoral

N. YORK, junio 18—Hasta ahora el escrutinio acusa en Chicago 238 delegados taffistas y 21 rooseveltianos.

En Nueva York el comité del partido republicano apoya a Mr. Taft.

Las apuestas en favor de Mr. Roosevelt contra Mr. Taft que se cotizaban el sábado a 21 contra 13 están hoy a 8 contra 7.

Las probabilidades son sensiblemente iguales.

La rebelión en Cuba

N. YORK, junio 18—El general Diez de las fuerzas legales de Cuba, ha dominado a los negros de la provincia de Santiago haciéndoles más de 200 prisioneros.

En Matanzas hubo de intervenir la policía para evitar el linchamiento de un negro que vivó al general Estenoz.

CHILE

La cordillera

SANTIAGO, junio 18—Se ha resuelto que el correo de la Argentina y Europa, vía cordillera, se transporte por Colilelfín, Pirihuiaco y Lacar, pasos que están expeditos.

Paillete

SANTIAGO, junio 18—Mañana saldrá para Buenos Aires el aviador francés Mr. Paillette. Va a cumplir compromisos contraídos en el ministerio de guerra y con una empresa particular.

REPUBLICA ORIENTAL

Sepelio de un naufrago del «Titanic»

MONTEVIDEO, junio 18—Hoy se dió sepultura a los restos del joven Artagoveitia, uno de los náufragos del «Titanic».

Partido nacionalista

MONTEVIDEO, junio 18—Tuvo lugar la asamblea de la juventud nacionalista que eligió el comité de propaganda en el departamento de la capital.

El comité central del partido colorado también se reunió.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

El diploma del Dr. Dávila

Aprobado por unanimidad

BUENOS AIRES, junio 18—Reunida esta tarde la cámara de senadores, la secretaría da cuenta de la presentación del senador por San Juan, señor Presilla, electo en substitución del doctor Albarracín, que renunció.

El Ejecutivo envió un mensaje y proyecto de ley creando en la prefectura general de puertos una oficina de registro de propiedades, hipotecas, embargos e inhibiciones.

Preséntanse diversas solicitudes de pensiones, jubilaciones y subsidios para la peregrinación patriótica a Tucumán.

La federación Universitaria pide 10 mil pesos para la representación de la misma, que concurrirá al congreso de estudiantes de Lima.

Se da cuenta de la constitución de comisiones.

Autorízase al vice-presidente de la Plaza para que designe a los senadores que, en representación de la cámara asistirán a los festejos de Tucumán.

Se acuerda la licencia solicitada por el presidente para ausentarse por quince días de la capital federal.

La comisión de poderes informa sobre el electo por La Rioja, doctor Adolfo Dávila.

Se resuelve tratar el despacho sobre tablas.

Informa brillantemente el senador por Tucumán, doctor Padilla, que hace el elogio del electo y de la forma en que fué elegido por la legislatura. Considera infundada y aconseja que se le archive la protesta del gobernador.

El senador Láinez pide que se lea el telegrama del gobernador, como antecedente para ilustrar el criterio de la cámara y pronuncia un discurso elocuente para demostrar que la elección de Dávila ha sido perfectamente legal.

Puesto a votación, por unanimidad se aprueba el diploma en discusión, en general y en particular.

Hablaron extensamente en favor del diploma y contra el gobierno nepótico de La Rioja, los senadores González e Irigoyen.

Después de la votación se levanta la sesión.

El asesinato de Tosi — El cadáver del ingeniero Herzog — Personal docente—Otras.

B. AIRES, junio 18—Desautorízanse las desavenencias anunciadas, entre los dirigentes de la unión cívica.

—Se han efectuado nuevas detenciones de sujetos sospechosos de participación en el asesinato del ferretero Tosi.

—Los diputados radicales, se reunieron en antesalas, para cambiar ideas sobre el próximo debate que provocarán las elecciones de Jujuy y La Rioja.

—En las elecciones para la renovación de la comisión directiva del club «Mar del Plata», triunfó la lista encabezada por el senador Dávila.

—Hallóse en el río Luján, el cadáver del ingeniero Herzog, que se ahogó junto con el ingeniero Mooss, mientras efectuaban una excursión en ese río.

—Nombróse subdirector de la cárcel de Choele Choel, a don Carlos Beradelli.

—El doctor Sáenz Peña, firmó numerosos nombramientos para las escuelas normales y colegios nacionales de la república.

Contrabando descubierto Servicios radiográficos—Conferencias—Condena de infractores — Visita al puerto— Conferencia de Fraga Varias.

B. AIRES, junio 18—A bordo del vapor «Regina Elena», los empleados del resguardo, detuvieron un contrabando de camisetas de lana.

—El ejecutivo envió a la cámara de diputados, un proyecto determinando que los servicios radiográficos dentro de la nación, se harán por cuenta exclusiva del Estado.

—El presidente del Banco de la Nación Argentina, doctor Manuel de Iriondo, celebró una larga conferencia con el ministro Rosa, informándole ampliamente de las resoluciones adoptadas dentro de la institución.

—Por asuntos administrativos, hablaron el ministro Rosa y los diputados Padilla, Pinedo y Arava.

—El ministro Bosch, solicitó del general Vélez, proporcione una escolta al perito argentino en la demarcación de límites con Bolivia, señor Sánchez.

El ministro ha dispuesto que le acompañe un destacamento de caballería de la 5ª región militar.

—El juez doctor Jantus, condenó a cincuenta electores, por infracción a la ley electoral, que establece el voto obligatorio. Les aplicó la pena de 10 pesos de multa o dos días de arresto.

—El ministro de obras públicas, acompañado del ministro inglés, del subsecretario Escalante y varios ingenieros, realizó una detenida visita al puerto y sitios donde se efectúan obras de ampliación por la casa Walker.

—El general Fraga, hizo una larga visita al ministro del interior, hablando de los asuntos de actualidad.

—El doctor Sáenz Peña, habló con el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramos Mejía, sobre los asuntos de esa repartición.

—El doctor Miguel Laurencena, hizo una visita de cortesía al presidente.

—En los salones de la presidencia y del ministerio del interior, comenzaron las transformaciones para el baile que se dará el 21 en honor del doctor Campos Salles.

—Es prematura, la noticia de que el secretario de la presidencia, doctor Cantilo, será designado ministro en el Paraguay.

—El ministro Vélez, dió las informaciones del caso al general Zeballos, para el mejor desempeño de sus funciones de inspector de los agregados militares en Europa.

El general Zeballos, emprenderá en breve viaje a su destino.

—«Tribuna», dice que con la interpelación Pessenti al ministro del interior, sobre la residencia presidencial, se cumple un propósito de la coalición, de vengarse del presidente por la contribución que se le atribuye en su desalojo de las posiciones oficiales que ocupaban en esa provincia.

—El Consejo Nacional de Educación, se ocupa de la organización de las escuelas normales recientemente creadas.

Proyectos Pesenti — Los diplomas de Jujuy Roca visitará a Sàenz Peña Huelga estudiantil — Más cédulas hipotecarias.

B. AIRES, junio 18—El diputado Pesenti anuncia que presentará mañana, una minuta de interpelación al ministro del interior, por violación de la constitución, en lo que se refiere a la residencia presidencial, que debe ser la capital y no Ferrari o Martínez.

Presentará un proyecto de reforma a la ley de quiebras.

—La comisión de poderes, continuó estudiando el escrutinio de la elección de diputados, en Jujuy. Puedo anticipar que el informe aconsejará la aprobación de los diplomas.

Los electos Orgona y Pastor, estuvieron en el local donde funciona la comisión para informar.

—Comunican de La Rioja, que «El Imparcial» publica en sus columnas, un extenso manifiesto del doctor Dávila, en el que hace el proceso político del actual gobierno provincial.

—Háblase de que han surgido serios desacuerdos en el seno de la unión cívica.

En breve en la cámara de diputados, se discutirá el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones.

—Dícese que es probable la renuncia del gobernador de Entre Ríos, doctor Prócoro Crespo.

—El ministro de agricultura, envió al de hacienda el anexo del presupuesto correspondiente a aquel ministerio.

—El mismo ministerio, estudia los medios de fomentar el cultivo del algodón en el litoral.

—El doctor Bosch, visitó al general Roca, informándole de su designación para el cargo de ministro en Río de Janeiro.

El general solicitó audiencia para manifestar su reconocimiento al presidente de la república.

—Se reunieron la comisión mixta de límites argentinoboliviano, firmándose el acta donde constan los trabajos que han de iniciarse en breve.

—De Tucumán, llegó el señor Antonio Demarchi. Conversó con el presidente y el ministro de relaciones exteriores, sobre los festejos a realizarse en Tucumán, durante la estadía del doctor Sáenz Peña y de las medidas adoptadas para alojar al presidente y comitiva.

—El batallón 8 de infantería, se trasladó a Zárate.

—Los daños causados por el incendio en la fábrica de papel, ascienden a 300.000 pesos.

—100 estudiantes de la escuela nacional de comercio, se declararon en huelga, para protestar contra algunos actos del vicerector, que los estudiantes consideran arbitrarios.

—El directorio del Banco Hipotecario Nacional, insiste en su proyecto de aumentar hasta 450 millones de cédulas argentinas.

Los rumores de crisis — Episootia en Tucumán — Censo de territorios—Otras.

B. AIRES, junio 18 — «La Razón» anuncia que han vuelto a circular rumores de crisis ministerial, en los círculos de allegados a la casa de gobierno.

El ministro sindicado como renunciante, es el doctor Garro.

El doctor Garro conversó con el presidente; luego estuvo en el despacho presidencial el ministro de agricultura. De ahí los rumores de crisis.

Otras versiones, dicen que la crisis se producirá dentro de un mes, agregándose que la cartera de justicia e instrucción pública, será ocupada por un senador que en breve termina su mandato, y que se halla actualmente distanciado de la presidencia.

—Es completamente incierto, que los concesionarios de las obras del puerto de San Borombón, estén en mala situación financiera. Estos continuarán las obras de acuerdo con el decreto de concesión.

—El juez doctor Serú, condenó a 18 años de presidio a F. Agüero, individuo que dió muerte a su amante, hiriéndola por la espalda.

—La división de ganadería, ha adoptado medidas contra las epizootias aparecidas en Tucumán, y que están haciendo estragos en el ganado.

—El ministro de la guerra, impartió órdenes a los jefes de reparticiones militares, para que presten su concurso a los empleados encargados de levantar el censo de los territorios nacionales.

—Mañana se fallará la causa que se sigue al teniente Gallardo Arrutti.

——(o)——

Sección comercial

Precios y cotizaciono.

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Movimiento de Matadero

Vacunos:—Existencia del día anterior 300, introducción 54, faenados 92, quedan para mañana 262.

Lanar:—Existencia del día anterior 412, faenados 42, quedan para mañana 370.

Cerdos:—Existencia del día anterior 88, introducción 10, faenados 3, quedan para mañana 95.

Precios sin cueros

Vacas pesos 33, novillos 45, bueyes 66 y lanares 6.

Cueros que van a barracas y curtiembres

Frutos del país

El mercado de Buenos Aires, cotiza a los precios que se mencionan a continuación:

Los cueros vacunos buenos a superiores se pagan de 11,70 a 12,30; regulares de 11 a 11,50; y los pesados mayores de 15 kilos de 9 a 10,30 pesos.

Los cueros de becerro valen de 10,50 a 11,40; los nonatos de 9,50 a 10.40 y los de potro de 5 a 5,80.

Los cueros de nutria varían su cotización de 6,50 a 8,50 pesos.

Los cueros de lobo superior de 7,50 a 8, y los regulares de 6,50 a 7 pesos cada uno.

La pluma de avestruz de 8 a 13, y la con martillo de 5 a 6 pesos el kilo.

La cerda de potro superior de 12,50 a 14 pesos y la de vaca de 10,50 a 11,50 los 10 kilos.

El sebo derretido de 3,10 a 3,20 y el pisado de 2,10 a 2,30 pesos cada 10 kilos.

Los cueros de corderitos de cruzas finas de 2,50 a 3 y los buenos de 1,20 a 1,80 pesos.

Harina y cereales

Harinas 00 de 13.80 á 14.20
» 0 superior, 12.30 á 12.40
» 0 buena, 12.00 á 12.15
» especial, 11.5 0á 11.60
» galleta 2ª, 8.80 á 9.00
» galleta superior 9,50 á 10.20

Trigo ... base 78, entrega enseguida 8.35, puerto Santa Fe, tendencia sostenido.

Lino sano y seco, base 4.70, entrega enseguida, 16.70, puerto Santa Fe, tendencia flojo.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Junio 18. — Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 7.95

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible, afuera vagón Rosario pesos 14.90

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 5.20

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Junio 18. Se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.

Acciones Muelles de las Catalinas 14.45 oro

Hipotecarias a 99.90.

Las serie H á 101.60 y la serie K 98.50 serie E 101.50 serie L 101.20

Caja: 211.672.029.

Frutos del país

Lana cruza fina: de pesos 8.70 a 7.00.
Cruza mediana: de pesos 8.60 a 7.00.
Cruza gruesa: de pesos 7.70 a 6.00.
Fina: de pesos 6.50 a 5.80.
Borregas: de 7.80 a 5.50.
Pieles lanares; lanudo consumo: de pesos 0.75 a 0.68.
Mortecino: de pesos 0.53 a 0.48.
Pieles lanares, estación consumo: de pesos 0.64 a 0.50.
Mortecino: de pesos 0.44 a 0.30.
Pelado consumo: de pesos 0.45 a 0.40.
Mortecino: de pesos 0.25 a 0.20.
Lanares patagoneses: a 0.38.
Vacunos: de pesos 13 a 11.70.
Becerros: de pesos 11.80 a 11.50.
Nonatos: de pesos 10.80 a 10.50.
Potros: de pesos 5.50 a 5.
Cerdas: de pesos 17 a 12.
Corderitos: de pesos 3 a 2.
Sebo pisado: a 2.55.

Sala de Comercio

Pasto alfalfa — Superior, de 32 a 38; bueno, de 33 a 30; regular, de 25 a 22; inferior, de 20 a 17.
Fardos chicos: de 30 a 17.
Pasto mezcla: de 32 a 18.

Mercado de Liniers

Bueyes — Especiales, de 105 a 115; gordos, de 90 a 100; carne gorda, de 80 a 85; buena carne, de 65 a 73; delgados, de 55 a 60.

Novillos — Frigorífico especiales, de 110 a 120; gordos, de 100 a 105; mestizos especiales, de 85 a 90; gordos, de 78 a 82; carne gorda, de 68 a 72; buena carne, de 64 a 66; delgados, de 60 a 63; criollos gordos, de 70 a 75; carne gorda, de 60 a 65; buena carne, de 45 a 52; delgados, de 40 a 42.

Vacas — Mestizas especiales, de 85 a 90; gordas, de 70 a 75; carne gorda, de 60 a 65; buena carne, de 50 a 56; delgadas, de 45 a 49; criollas gordas, de 55 a 60; carne gorda, de 48 a 52; buena carne, de 38 a 44; delgadas, de 35 a 37.

Vaquillonas—Mestizas especiales, de 65 a 70; gordas, de 55 a 60; carne gorda, de 45 a 50; buena carne, de 35 a 40; delgadas, de 30 a 35; criollas gordas, de 45 a 50; carne gorda, de 36 a 40; buena carne, de 33 a 36; delgadas, de 28 a 30.

Terneros—De año, de 45 a 50; mamones, de 9 a 35.

Precios de cereales

Trigo barleta, 7.20; Candeal, 12.10.
Francés 6.50 Superior 8.50
Ruso 7.00; Lombardo, 7.1?
Tucolas 4.50
Maíz amarillo sano y seco 4.65; viejo 9.60; regular 8.40; australiano 6.50
Maíz morocho, 5.50 Bueno 5.60
Maíz colorado 6.2?
Lino 15.60
Avena 6.80

TRIGO

LIVERPOOL Junio 18 — En el mercado de cereales, el trigo se cotizó a los siguientes precios:

Para Mayo, á 8 chelines 4 1¡4 peniques las 100 libras



por sus dos casas de joyerías y relojerías de 500 pesos, han sido abonadas.

Y la casa de modas, que antes tenía establecida en la calle Humberto 1º, número 318, desde el 13 de diciembre de 1911, está clausurada, por lo que considera que es un error la inclusión de su nombre, entre los morosos.

Departamento de Obras Públicas

Han entrado ayer en esta repartición los siguientes asuntos:

Sección Geodesia, solicita la modificación en las instrucciones de partida de antecedentes que dan a los agrimensores.

—Comisión de fomento de Reconquista, en queja contra el Ferrocarril Santa Fe, por cierre de calles y caminos.

—Julián Suárez, solicita título de propiedad en la colonia Avellaneda.

Fueron despachados:

Vecinos de Ascochingas, solicitan la creación de una comisión de fomento.

—Regresó de Gaboto, el inspector Mario Ragazzi.

—Se dieron instrucciones al agrimenmensor Aurelio J. Castro, para practicar mensura en un campo de propiedad de los señores Julio Malamond, Carlos Calman y Nieves Ruiz, ubicado en el departamento San Cristóbal.

Recaudación aduanera

Durante la primera quincena del corriente mes, nuestra aduana ha recaudado por los siguientes conceptos:

	$ oro	$ papel
Importación	13.131.94	29.805.33
Adicional	457.80	1.040.64
Almacenaje	15.75	35.91
Eslingaje	80.37	182.87
Multas 2 %	7.65	17.39
Est. sellos	770.80	1.751.82
Faros y valizas	543.76	1.235.81
Visita sanidad	77.84	176.89
Anclaje	146.56	333.08
Entrada	831.29	1.889.21
Permanencia	483.15	1.098.12
Sellos		1.140.—
Muelles y otros	821.74	1.867.58
Patente		208.50
Guardas		610.—
Eventuales		20.—
Total	17.368.74	41.453.15

Inspección

Teniendo informaciones el consejo de educación, de que el edificio que ocupa actualmente la escuela de Sunchales, F. C. C. A. se encuentra en malas condiciones, solicitó del gobierno enviara un arquitecto, para que inspeccione dicho edificio y al efecto, ha partido ayer a dicho punto con ese propósito el inspector señor Abraham Pozo.

Fiesta del árbol

El intendente municipal, de acuerdo con el presidente del consejo de educación, está confeccionando el programa de los festejos que se realizarán el 30 del corriente, con motivo de celebrarse la tradicional y educativa fiesta del árbol, a fin de darle la mayor lucidez, que les fuere posible.

El puente a Santo Tomé

Se nos informó ayer en la intendencia municipal, que la cuadrilla del departamento de obras, se encuentra trabajando con toda actividad en el puente carretero, que une a esta ciudad con Santo Tomé, a fin de lograr su arreglo completo cuanto antes sea posible.

Se nos dijo también que el gobierno, habíale prometido al intendente doctor Parpal su ayuda pecuniaria para la pronta realización de esta obra de tanta importancia.

Sería de desear que el gobierno cumpliera lo prometido al doctor Parpal, y que deje de ser una promesa, para convertirse en próxima realidad.

Han de tenerse en cuenta los grandes perjuicios que ocasiona al comercio en general, la interrupción del tráfico de este transitado puente, y la situación financiera de la comuna, que por cierto es bastante crítica, siéndole por lo tanto, sumamente difícil la realización de una obra de esta naturaleza, que origina tantos gastos.

Asamblea

Para el 19 del corriente, han sido convocados a asamblea extraordinaria, los socios de la Sociedad de Socorros de Policía, con el propósito de tratar diversos asuntos de importancia, relacionados con la marcha de la sociedad.

mueblería de que es propietario, a la calle 25 de Mayo núm. 889.

«La Porteña» es uno de los establecimientos del ramo más conocidos, por la modicidad de sus precios y calidad de los artículos que vende.

Cambio de firma

De los señores Eckard y Macagno, hemos recibido la siguiente circular:

Santa Fe, junio de 1912.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de comunicarle que con esta fecha y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de «Eckard y Macagno», habiéndose hecho cargo el señor Eduardo S. Eckard, de nuestra sucursal, establecida en la calle San Luis núm. 50, y el señor Pedro E. Macagno, de la casa central, quedando, por lo tanto su estimada cuenta, a cargo del señor....

Rogándole se sirva tomar nota, saludamos a Vd. atte. S. S. S.—Eckard y Macagno.

Valor de la propiedad

He aquí las últimas anotaciones hechas en el Registro de la Propiedad:

Departamento Vera.—En Jobson se vendió una fracción de la manzana 28, compuesta de 20x50, en 6.000 pesos, y otra de la misma manzana y de iguales dimensiones, en 1.000 pesos.

Departamento Las Colonias.—En San Agustín se vendieron unas concesiones que ascendían a 119 hectáreas y 77 áreas, en 12.000 pesos, y en Sotomayor, un terreno de 513,98x1039.20, en 7.013 pesos.

Departamento Castellanos.—En Sunchales se vendió el lote núm. 117, compuesto de 1299x1039.20, en 32.800 pesos; un lote de la manzana núm. 54, compuesto de 21.65x43.30, en 2.000 pesos; en Rafaela, los solares 13 y 14 de la manzana núm. 18, compuesto cada uno de 15x43.30, en 785 pesos, y los solares 9 y 10 de la manzana núm. 17, compuesto cada uno de 12,99x43.30, en pesos 1.000.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas, 65; enfermos atendidos en el consultorio, 30; visitas a domicilio, 7; servicios de ambulancia, 2; partos, 1; desinfecciones practicadas, 2; enfermos enviados al hospital, 3; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 15.

Inspección municipal

Cumplimientos. — El señor Pedro Gibelli está dando cumplimiento a lo ordenado, de poner encargado para la limpieza, en su propiedad de calle 25 de mayo núm. 223.

—El señor N. Díaz, ha dado cumplimiento a lo ordenado, de cortar el árbol que perjudicaba al vecino.

Ordenes giradas.—Se ha ordenado al señor Carlos Sarsotti, colocar cloacas en su propiedad, calle San Martín núm. 326.

—A los señores Burguin y Cía., ponga la cocina de su masitería, de acuerdo con la ordenanza, en su propiedad de calle San Martín y Humberto I.

—Se ha ordenado a los lecheros siguientes: Martín Alvarez, núm. 38; Plácido Ochoteco, núm. 15, y José I. Cafe, núm. 9, que deben limpiar los tarros y pedir las chapas que les faltan.

—Al Banco Crédito Territorial, calle 25 de mayo núm. 227, blanqueo general y pintar puertas y ventanas.

—Al señor José Mujica, que haga construir pileta para el depósito de estiércol en su tambo, y lo higienice de acuerdo con la ordenanza, en su propiedad, calle 25 de mayo, entre Humberto I. Crespo.

—A los señores Branca e Izuardi, tengan en perfecto estado de higiene su panadería, calle 25 de mayo núm. 295.

—A los señores Tessuito Hnos., encargados de la propiedad 1º de mayo núm. 626, reconstruyan la vereda.

—A la viuda de Rosas, haga arreglar la vereda en su propiedad de calle San Martín núm. 725.

—A la viuda de Bridon, haga hacer la entrada al portón de acuerdo con la ordenanza, en su propiedad, calle 1º de mayo núm. 617.

—A la Sociedad Crédito Territorial, por segunda vez, haga reconstruir la vereda de su propiedad, calle 1ª Junta núm. 88 (E.).

—A Antonio Borzone, haga reconstruir la vereda, por segunda vez, en su propiedad de calle 1ª Junta, entre 4 de Enero y 1º de Mayo.

—A Pánfilo de Angelo, haga retirar el estiércol diariamente de su tambo, en

cos de aguas corrientes, en su propiedad de calle 4 de Enero núm. 923.

—A Aníbal Eleta, haga arreglar el albañal de su propiedad, calle Candioti núm. 145, por perjudicar al vecino.

Multas aplicadas.—Han sido aplicadas las multas siguientes: al propietario del automóvil núm. 24, señor Humberto Mazza, por andar con excesiva velocidad, el día 15 a las 3 p. m., por la calle San Martín y Garay.

—Al conductor del coche núm. 217, por estar estacionado y sin luz, en la calle San Martín, el día 15 a las 6 p. m.

—Al conductor del coche núm. 161, por dejar el vehículo abandonado en la calle San Martín.

—Al conductor del coche núm. 163, por estar fumando el día 15.

—Por infracción a la ordenanza sobre arrojar agua servida a la vía pública, han sido multadas las señoras Rosa di Tomasso y R. Villanueva, en calle San Gerónimo, y el señor Muñiz, en la calle 9 de Julio núm. 590.

Cuadrillas.—La del señor Botta, de afirmado, se encuentra adoquinando la cuadra calle 3 de Febrero, San Martín a San Gerónimo; la del señor Mai e hijos, en la calle 4 de Enero y Moreno; las de obras públicas: una está en calle Salta y Saavedra; otra en calle Mendoza, al oeste, arreglando el adoquinado, y otra en calle Salta y Córdoba, arreglando un pantano que allí existe.

Estado del río

Santa Fe, bajo 3 centímetros.
Colastiné, íd. 2 íd.
Corrientes, sin aviso.
Ituzaingó, íd.
Formosa, íd.
Ita Ibaté, íd.

———(o)———

¡OTRA VEZ!

Cuando hace pocos días publicamos en estas columnas un aviso en que un conocido médico se defendía de la campaña que le hiciera el colega matutino, poco faltó para que ese colega pidiera contra nosotros excomunión mayor, por no haberle guardado consideraciones que él dice merecer.

Recordamos el hecho para significarle que hemos de incurrir en la misma inconsideración, es decir, en la de brindar nuestras columnas al médico amigo, si se persiste en campañas y procedimientos injustos de carácter personal.

Los periodistas no debemos pedir consideraciones a los del gremio para tapar nuestros errores u ofuscaciones.

Sirvan, pues, estas líneas de advertencia.

———(o)———

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados: secretario del juzgado de paz y de la oficina del registro civil de Arroyo Seco, don Facundo P. Lugones.

—Comisario de policía de la jefatura del departamento San Gerónimo, en reemplazo de don Eulogio M. Funes don José Gagliotti.

—Secretario de la oficina del registro civil de Villa Gobernador Gálvez, don Pascual Di Paola.

—Comisario de policía ad honorem de la jefatura del departamento Vera, los señores Arturo Alvarez e Irene Maidana.

—Agente de investigaciones de 1.ª clase de la jefatura de Rosario, en reemplazo de don Luis Troncoso, que renunció, don Severo Gianola.

—Contador-cajero del Banco Provincial casa Rafaela, el señor Luis M. Kirschenbilder y auxiliar del referido establecimiento bancario, don Guillermo E. Reynolds.

Comisiones de fomento

Para integrar las comisiones de fomento de Hercilia, fueron nombrados los señores: Manuel Haro, Enrique Franchini y Victorio Andenico.

—Para la de Ripamonti, los señores: José C. Costamagna, Juan Varaldo y Mario Locatelli.

—Para la de Arrufó, los señores: Juan José Eberhart, Pedro Tornabassi y Ramón A. López.

—Para la de San Guillermo, los señores: José Brusa, Julián Nathin y Ciro Doturi.

—Para la de Colonia Palacios, los señores: Luis D. Clement, Mauricio Hermán, Santiago Bobbio, Jorge Pusseto y Juan De Cesaris.

—Para la de Firmat, los señores: José Rouby, Claudio Correa, Angel Lozzi, Lorenzo Gruffet y Pedro Aramburo.

—Acéptase la renuncia elevada por el miembro de la comisión de fomento de Manuel Gálvez, señor Juan D. Colantoni y se nombra en su reemplazo a Rafael Serlaty y a Juan Lescoulier, en sustitución de Héctor Lonzoni.

—Acéptase la renuncia presentada por el miembro de la comisión de fomento de San Gerónimo (departamento Las Colonias), señor Teódulo Hárlen, nombrándose en su reemplazo a Carlos Micheló.

En sus puestos

Confírmanse en los puestos que desempeñan, a los siguientes empleados del juzgado de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la 1.ª nominación de la 2.ª circunscripción judicial: secretarios, señores Carlos C. Correas y Emilio Robirosa; oficiales 1ros., señores Fernando Avalle y Francisco Funes; auxiliares, señores Elpidio Bustos, Aníbal Passeggi, Alfredo Bustos y Manuel J. Gutiérrez; auxiliar del registro de comercio, don Ramón Sanabria y ordenanza, don Segundo G. Zapata.

Exoneraciones

Por haber cometido faltas que los

Enrique M. Gorsee, comisario de Tiro Suizo.

—Alejandro Petroni, oficial inspector de la jefatura.

—Valentín Gómez y Jorge Escolano, escribientes, el último de la alcaldía y adscripto a la comisaría de Tiro Suizo.

—Ricardo Gómez, oficial inspector y don Antonio Linares de auxiliar de la comisaría de Villa Gálvez.

No ha lugar

No se hizo lugar a lo solicitado por Juan Moschino, sobre apertura de caminos.

Autorizaciones

Autorízase al presidente de la comisión de fomento de Los Quirquinchos, para que en nombre del poder ejecutivo firme la escritura de donación de una hectárea de tierra que con destino a cementerio comunal, hace el señor Emilio Vollendeider.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Calchaquí para firmar el contrato de arrendamiento de una fracción de terreno para matadero público, propiedad del señor Roberto Roncaglio.

Orden de pago

Se mandó pagar a la dirección general de rentas, la cantidad de 11.473 pesos, importe de los emolumentos de los empleados de la oficina de registro civil, por los meses de marzo, abril y mayo.

Fianza

Acéptase al señor Rodolfo B. Lehmann como fiador del señor Francisco I. Barco, receptor de rentas de Esperanza.

Pedido de informes

Para satisfacer un pedido del ministerio de relaciones exteriores se ha solicitado a la jefatura de Rosario, los informes respecto a la nacionalidad, edad, estado civil, condición social y demás antecedentes personales del doctor Pablo Cogorno, a objeto de su reconocimiento como cónsul del Paraguay, en la ciudad del Rosario.

———(o)———

Lo de San Cristóbal

La palabra del Jefe Político

CARGOS INFUNDADOS

Cómo se recordará, en la interpelación al P. E. en la cámara de senadores, el senador Leiva hizo algunos cargos contra el jefe político del departamento San Cristóbal, doctor Burmester, que revestían cierta gravedad.

Encontramos ayer en ésta a dicho funcionario. Verlo y decidirnos a interrogarlo, todo fué uno.

Los periodistas sentimos cierta satis-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Campito

Charlas

Visitamos ayer este barrio por la mañana. Eran las ocho y parecía que esta parte de la ciudad, se hallaba entregada al sueño.

De rato en rato, oíase el sordo rodar de algún desmantelado carro, al cual arrastraba perezosamente un tronco de escuálidos jamelgos, cuya vista predisponía a pensar en la inexorable parca.

Reinaba un frío casi glacial y con el firme propósito de encontrar alguna noticia y desentumecernos los miembros, tomamos la calle 25 de Mayo, hacia el sur.

Un verdulero, pregonando a voz en cuello su mercancía, cruzó la bocacalle de Juan de Garay. Ignoramos sus propósitos; ¡sabe Dios si a alguna marchanta le va a dar escarola por repollo! ¡Insondable arcano! Sólo él lo sabe.

Como verá el lector, nos vimos ante la imposibilidad de hacerle un reportaje a este verdulero, debido a la vertiginosa velocidad con que cruzó la calle.

En un conventillo

Allá en calle 25 de Mayo, entre las de Corrientes y Moreno, en el conventillo, se vé un inusitado movimiento.

Llegamos a la casa en cuestión, donde un personaje de poblada barba, discute con la «encargada» del conventillo por cuestión del pago de unos pesos.

Poca cosa; el alquiler del mes en curso. Amenazas surtidas por parte de ambos y un desalojo en perspectiva.

Los demás vecinos de la casa, poco o nada, parecen preocuparse de aquella discusión. Quizá sea la costumbre.

Una anciana señora se ocupa en lavar la cara a dos niños en la canilla, poniendo el estrecho y húmedo patio hecho una laguna.

De una de las últimas piezas, sale un vigilante a medio vestir, tomando mate y paséase lentamente por el patio, cual si pasase revista a aquel escuadrón de reducidas puertas.

Por fin parece que la discusión ha terminado, entre la encargada del conventillo y el inquilino. Nos dirijimos a ella. Le hacemos varias preguntas respecto a la higiene que reina en la casa, por más que vemos que es bien poca.

—Son muy dejados estos inquilinos, nos dice. Mire el charco que me ha hecho ya de buena mañana esta señora; es imposible, no se puede con ellos.

Respecto al método de vida de los inquilinos no tuvo nada que manifestarnos: como buenos, lo son; pero en tocante a la limpieza, no me hable.

La casa está compuesta de doce piezas de las cuales hay una desocupada.

¡Calculen nuestros lectores qué higiene podrá reinar en esa casa, donde se albergan veinte y nueve personas, en once reducidas covachas!

«La empresa arenera»

Al parecer, esta empresa debe tener ya su clientela formada del momento en que no se preocupa de arreglar el camino que comunica el punto de carga con el puerto.

Los carreros, echan diariamente un sinnúmero de maldiciones, al ver que sus vehículos se quedan, enterrados en ese camino. No tienen otro remedio que doblar o triplicar el número de bestias para poder salir.

¡Y pensar que el arreglo de este camino, lo podrían hacer dos hombres en un día!

La usina

Ya nos hemos ocupado en varias ocasiones, de la calle Rosario, entre las de 25 de Mayo y Rivadavia; es decir, del frente de la usina.

Demás, está el que enumeremos los mil y un cachivaches que hay allí abandonados. Lo mismo hacemos con el arroyuelo que serpentea por medio de la calle, para subir después a la calzada, desde donde desciende a una cenagosa zanja, alardeándolas de Niágara.

Recomendamos este sitio, como el más a propósito, para que los pintores de «brocha gorda» se «deleiten» tomando alguna vista de este pintoresco paisaje.

CONSEJOS UTILES

Urbanidad en el tren

Si teneis necesidad de efectuar algún viaje en ferrocarril, conviene que os atengais a las siguientes indicaciones:

Si se tratase de un viaje de placer, procurad en lo posible, no cargar con bultos incómodos; tales como la suegra, la mesita de noche, el contador de la luz eléctrica, el loro, la jaula de éste y otros. Respecto a la hora en que habreis de abandonar el lecho el día del viaje, depende de las circunstancias y de la hora en que salga el tren.

Si la salida de éste es a las seis de la mañana, (pongo por ahora) no conviene que llegueis a la estación a las nueve porque seguramente el tren habrá partido.

Caso de que vuestra familia sea muy numerosa, aconsejo que a la subida al vagón, paseis lista para evitar que alguno de los niños se extravíe.

Es muy censurado el hecho de colgar a las criaturas en las perchas de los vagones, lo mismo que meterlas en las cajas de los sombreros.

Al ponerse el convoy en movimiento no se os debe ocurrir bajar a las cantinas de la estación, para tomar el desayuno. Este refrigerio ha de tomarse con anticipación, con el objeto de evitar los inconvenientes que produce la pérdida del tren.

Si la noche os sorprende en el viaje, y en vuestro vagón duerme algún pasajero que ronque, teneis dos soluciones: o sufrir con paciencia las adversidades y ronquidos del prójimo o tomarlo delicadamente por la cintura y arrojarlo por la ventanilla a la vía. Esta operación ha de hacerse con extrema delicadeza, para no despertar al expulsado.

Si vuestros propósitos son de ir al Rosario, procurad tomar el boleto para Coronda, u otro punto cualquiera; esta es una costumbre que ya está muy en desuso.

Si alguno de vuestros hijos está sometido a la lactancia, procurad que vuestra esposa, o ama de cría en su defecto, os acompañe en el viaje, pues sería impropio que al neófito le dieseis un plato de rabioles o algún otro condimento análogo.

ECOS INTIMOS

Enlace

Ayer contrajo enlace la señorita Sabina Orellano, con el señor Fernando Alvarez.

La gentil pareja fué efusivamente felicitada por sus vastas relaciones.

Natalicio

El hogar de los esposos Carrierne-Margherites, fué visitado ayer, por una hermosa niña.

El banquete de anoche despidiéndolo de la vida de soltero al doctor Carlos Pensotti

facción en hacer de fiscales inquisidores y no era de desperdiciar la ocasión que se nos presentaba.

Después de los saludos de práctica abordamos sin rodeos a nuestra víctima reporteril.

—¿Y; doctor?—le preguntamos—¿se ha impuesto de los cargos que le hiciera el senador Leiva?

—Sí señor,—nos contestó—y créame que si no fuera por el concepto que me merece la investidura o representación que inviste el ciudadano que me hace las inculpaciones y por el que tengo del cargo que ejerzo, no contestaría a ninguna de esas falsas acusaciones, que sólo el despecho pudo inspirarlas y que se han hecho con el propósito de llevar un ataque político al gobierno.

Y, para demostrarle,—continuó,—las inexactitudes en que incurrió el senador Leiva, si me lo permite, voy a hacer una breve exposición tomando en cuenta los cargos referidos.

Empieza el señor Leiva poniendo en duda mi nacionalidad: aquí tiene, señor, los documentos que justifican que soy, por lo menos tan argentino como el senador por San Cristóbal—nos dijo, mostrándonos tres libretas de enrolamiento, del registro militar.

Por lo demás, tengo que reconocer al señor Leiva como gran fisonomista, desde que por la cara me supone japonés. En cuanto a eso de «nacionalidad» hebrea, es un gran descubrimiento del señor Leiva y sólo merece felicitaciones por sus grandes conocimientos geográficos. Yo creía que el hebreo era una religión, pero el señor Leiva me ha sacado del error al constituir esa religión en nacionalidad. Sería por eso que el descubrimiento causó tanta risa en la barra.

Pretende responsabilizarme de una falta cometida por el comisario de Palacios, señor Lariera, el día 25 de mayo. Según el señor Leiva, el expresado funcionario se hizo cargo de la comisaría el 22 de mayo estando ebrio hasta el día 25, en que provocó un gran escándalo.

El hecho es falso. Yo mismo me trasladé al referido punto a hacer la averiguación del caso y los mismos amigos político de Leiva, señores Boló, Burgos, Clement y otros comerciantes de la localidad, han desmentido el hecho manifestándose extrañados de semejante acusación y completamente satisfechos del comportamiento del comisario.

Lo que ocurrió fué que uno de los asistentes permaneció cubierto mientras se tocaba el himno nacional,—como se resistiera a obedecer al comisario que le había ordenado se sacara el sombrero, fué detenido por unas horas.

Se ha censurado el nombramiento del señor León Baruch, para juez de paz de Moisés Ville, argumentando que se ha contrariado la ley que exige, por lo menos la vecindad, destituyéndose al señor Bernardo Doyarzábal, con veinte años de servicio.

Es otra falsedad. El señor Baruch, antiguo empleado de la casa bancaria de Portalis, en Buenos Aires, ha desempeñado hasta hace muy poco tiempo las funciones de maestro de escuela de «La Jewish», en Moisés Ville.

En cuanto al señor Doyarzábal, ha sido separado de su puesto por el P. E. por no gozar de las simpatías del vecindario.

Por lo demás, Vd. debe comprender que por el hecho de que se nombre a un juez de paz de una colonia, no me voy a hacer dar un banquete. Debió estar muy acostumbrado el señor Leiva a obrar así en sus tiempos, cuando supone que tales manifestaciones de los vecindarios tienen tan ruin propósito.

El señor Leiva olvidó que esas manifestaciones no solamente van dirigidas al funcionario, sino también al médico que ha ejercido su misión en el departamento durante siete años, a pesar de que él lo crea desconocido allí.

Y note, señor, que Leiva me atribuye las facultades de un ministro o del mismo gobernador, desde que supone que he cambiado empleados a placer sin más antecedentes que ejercer mi soberana voluntad, pues llega hasta el punto de atribuirme la separación del receptor de rentas de San Cristóbal, señor González Echenique y el reemplazo de éste por el actual receptor, señor Soutigues, sin acordarse de que es el ministro de hacienda, señor Mántaras, el que ha dispuesto esa remoción y la designación de substituto, en su propósito de reorganizar las reparticiones perceptoras de impuestos.

Inventa el señor Leiva una patraña vulgar, al atribuirme la ingerencia en la comisión de fomento de San Cristóbal, por un señor Villanueva en la secretaría de la misma.

El hecho es absolutamente falso, pues no he intervenido para nada en las resoluciones o decisiones de la comisión de fomento, ignorando, por tanto, si en efecto Villanueva es o no secretario, ni quién lo ha designado si lo es.

Se queja amargamente, de que se haya nombrado al señor Lino Baldacci, para ocupar el puesto de secretario de la receptoría; al señor Nicklison para secretario del juzgado y al señor Bonnant para juez de paz, atribuyéndole a esos señores incompetencia e inhabilidades legales, para ejercer los puestos, olvidándose de que los tres son antiguos vecinos de San Cristóbal y que ni el nuevo Dantón de la cámara de senadores ni ninguna otra persona, podrá probar malos antecedentes contra los mismos.

Si el señor Lino Baldacci estaba o no acusado por violación a la ley electoral, ni se ha probado el cargo, ni hay resolución alguna que pueda incapacitarlo para ejercer puestos públicos.

El hecho de que, después de ser empleado, haya tenido un incidente que determinase un sumario y su envío a disposición de juez competente, que lo puso inmediatamente en libertad, no es tampoco causa que lo inhabilite para ejercer el puesto.

El señor Bonnant es un hombre honesto que hace tres años regentea una farmacia que le da medios propios de vida; es además administrador del hospital y a sus condiciones de honestidad, une las de un juicio reposado y recto. Ese es el mal juez de paz, que le ha tocado en suerte a San Cristóbal.

(Continuará)

——(o)——

Registro Civil

Nacimientos.—Roberto Pedro Rómulo, hijo de Patricio Benito y de Ada Dal Maso; Juana Augusta, hija de Samuel Fuñal y de Juana Febre; Carmen, hija de Antonio Caffieri y de Carmen Toledo.

Defunciones.—Pedro Scotolli, [illegible], 7 años.

Policiales

La policía de San Cristóbal

Una pesquisa rápida

De San Cristóbal recibimos la siguiente carta, que pone de manifiesto las buenas condiciones de aquella policía:

San Cristóbal, junio 15 de 1912.

Señor director de SANTA FE.

Muy señor mío:

Permítome molestar a Vd., solicitando quiera dar cabida en su ilustrado diario a las siguientes líneas:

El día 31 de mayo último, fuí víctima de un robo consistente en valiosas alhajas y la suma de mil pesos, todo lo que ascendía a la cantidad de mil ochocientos pesos, más o menos. Denunciado el hecho a la jefatura local a cargo del doctor Luis Burmester, fué encomendada la pesquisa al comisario general, don Armando Brun, quien en compañía del secretario, don José R. Molina y comisario don Benito Lanzarotti, al cabo de diez horas habían detenido a uno de los autores, secuestrando las alhajas y la mayor parte del dinero, de un pozo hecho en la tierra, donde habían sido escondidas.

Como ese hecho es el primero que desde mi estadía en este pueblo ha sido descubierto, demostrándose así la actividad y celo con que se conducen estas autoridades, quiero dejar constancia de mi más alto agradecimiento, recomendando por las columnas de su diario, a la consideración de sus superiores y demás moradores de esta zona, quienes, por lo que dejo narrado, pueden volver a la confianza que desde hace tiempo habían retirado a esta policía.

Saluda a Vd. muy atte.—M. Cañedo.

Sociedad de Socorros

Para hoy a las 10 a. m., ha sido convocada a una sesión extraordinaria, la Sociedad de Socorros de la Policía, de esta ciudad.

A golpes de puño

Ayer, siendo más o menos las 4 de la tarde, en calle San Gerónimo y Mendoza, después de una breve discusión, en la que no escasearon los «piropitos» de grueso calibre, se tomaron a golpes de puño, los sujetos Francisco Llona y Elías Ruiz, descomponiéndose un tanto las fachas.

Intervino el agente de facción y, «¡chau, pueblo!», los dos a la comisaría 2ª, donde quedaron en «cana» hasta nueva orden.

Hurto

El señor Beltrán Enríquez, domiciliado accidentalmente en el hotel «Alta Italia», se presentó ayer a la comisaría 5ª manifestando que la noche anterior, en una casa «non sancta», fué víctima de un hurto consistente en la suma de 90 pesos nacionales, sospechando sea autora de la sustracción, la mujer Rosa Martínez.

¡Mirá, con la Rosita!

La comisaría 5ª practica las averiguaciones necesarias para su esclarecimiento.

Herido

Al juzgado de instrucción en turno, comunicó ayer el jefe político de Vera, que en «La Zulema», el día 10 del corriente, fué gravemente herido de un balazo, por Ramón Cilguero, un sujeto cuyo nombre se ignora.

Con destino a aquel punto, partió inmediatamente de Guaycurú una comisión.

De Coronda

De Coronda, comunican que en el distrito Maciel, fué herido gravemente en la vía pública, por sujetos desconocidos, don Antonio Picani.

Se practican averiguaciones.

——(o)——

Marítimas

Puerto Santa Fe—Entradas:—Vapor inglés «Westfield» en lastre, procedente de Buenos Aires.

—Vapor belga «Cap Negro», en lastre, procedente de Río Janeiro.

—Chata nacional «Linda Sarita», cargada, procedente de Carmelo.

Salidas:—Vapor nacional «Río Quequen» con destino a Paraná.

VAPORES ESPERADOS

Vapor inglés «Cleria», con materiales férreos.

—Vapor inglés «Christián Horn», a cargar quebracho.

—Vapor inglés «Polcarne» a cargar quebracho.

—Vapor «Paraná» con carbón.

—Barca «Estrella» a cargar quebracho.

EN OPERACIONES:

Vapor inglés «Chatfield».
—Vapor alemán «Ingelfingen».
—Vapor autriaco «Onda».
—Vapor inglés «Pendower».
—Vapor inglés «Buxtón».
—Vapor inglés «Rustington».
—Vapor nacional «Apipé».
—Vapor inglés «Tregantle».
—Vapor nacional «Aguila».
—Vapor nacional «Río Paraná».
—Vapor nacional «Lucero».
—Pailebot nacional «1º de Julio».
—Pailebot nacional «Elegante».
—Barca italiana «Mascota».
—Pailebot nacional «Santa Chiara».
—Pailebot nacional «Unico Republicano».

SANTA FE en la campaña

Cayastá

Pedido de distrito de correos y telégrafos—La comisión del templo—Viajeros—El guarda de aduana—Otras.

Cayastá, junio 18 1912.

Los comerciantes y vecinos de arraigo de esta localidad, en breve elevarán al jefe del 5.º distrito de correos y telégrafos de Santa Fe, una solicitud con el propósito de que se habilite la oficina de correos, con la sección de «valores declarados y giros postales» (aun cuando fuera sólo por 500 pesos como máximun), salvando así el público ese grave inconveniente.

—Entre los vecinos más caracterizados, se ha designado la nueva comisión de Iglesia, en la siguiente forma:

Presidenta, señora Alice V. de Fernández; vice-presidenta, señora María C. de Cantero; tesorera, señorita Esmeralda Belén; secretaria, señorita Ignacia Hug; pro-secretaria, señorita Adela Dayer. Vocales: señoritas, Sofía Duboulor y Carolina Inwinkelriade.

—Por iniciativa de la señorita Esmeralda Belén, se ha resuelto recolectar fondos con destino al bazar que se abrirá al público el día 8 de julio próximo, cuyo beneficio se destinará al templo de la localidad.

—Con motivo de las próximas fiestas julias, un núcleo de jóvenes, han resuelto conmemorar el 9 de julio con una gran baile y lunch, para cuyo objeto se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Eduardo Imbert, Federico Gómez y Roque Martínez, para recolectar fondos.

—El vecindario en general está conteste con el correcto proceder de la nueva jefe de correos y telégrafos, señorita Belén.

—Ha sido pedida la mano de la educacionista señorita Rufina Loyarte, por el joven Federico Virgilio.

—Encuéntrase en ésta el señor Rodríguez, (de la firma Rodríguez, Zapata y Cía), y el señor Justo Carosales.

—A raíz de las grandes lluvias, apenas se sembrará, reducidísimo número de hectáreas de lino.

—El guarda, señor Julián Zamora de la sub-receptoría nacional de Cayastá, jamás abre su oficina para el público. Dicho destacamento, tiene un marinero, que nunca lo hemos visto con el traje reglamentario, y el único servicio que presta, es particular.

—Se lamenta muy de cerca el vacío de las autoridades barridas por el nuevo gobierno, pues, eran buenas personas y muy apreciadas.

—El pueblo vería con agrado, que el inspector de escuelas Láinez de esta zona, visitara la escuela de la planta urbana, y a su vez, llamase a los padres de los niños, a efectos de aclarar el verdadero descontento que reina entre éstos.

Corresponsal

San Justo

Comisión de fiestas patrias—Reunión entusiasta—La comisión de fomento.

San Justo, junio 17

Señor director:

Suscripta por los Sres. Juan Caryuzaa, jefe político; Juan O. Gauna, director de la escuela normal; Joaquín Cohen, Pedro Gervassoni, comerciantes; Ventura Cardoso, inspector de la Defensa Agrícola, y otras personas caracterizadas de la localidad, circuló profusamente días pasados una invitación, con el objeto de constituir una sociedad popular que se encargara de la organización de los festejos patrios el 9 de julio próximo.

La reunión tuvo lugar ayer tarde, en la jefatura de policía, donde se dieron cita más de sesenta distinguidos ve-

(Continúa en la página 10)

Sección Remates de "Santa Fe"

Véase pág. N. 9

El Domingo 23 de Junio

Por MATEO CHIAMA, a las 3 de la tarde, 2 ESPLENDIDOS LOTES de terreno, situado en la calle Suipacha entre Urquiza y Francia. Base 4.50 v. c., mitad al contado.

A LAS 4 DE LA TARDE, en la misma propiedad, 2 NOTABLES LOTES de terreno, situados en la calle 1º de Mayo entre Rioja y Catamarca. Venta obligada. Base pesos 10 la vara cuadrada.

Por LUIS MARTINEZ MARCOS, a las 3 y media de la tarde, 2 CASAS ESQUINA, en las calles Tucumán (oeste) y otra en Gobernador Vera. Una parte contado y el resto a plazos.

Por MARTINEZ MARCOS, una casita recién construida. BASE: 5.500 pesos.

El Domingo 30 de Junio

Por LUIS MARTINEZ MARCOS, a las 2 de la tarde, 10 LOTES DE TERRENO. Base pesos 3 la vara cuadrada.

Por EUGENIO J. BEYTIA, en Reconquista a las 10 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina 7 SOLARES de TERRENO, ubicados en el mismo pueblo.

El 1º de Julio

Por RICARDO LOPEZ, en la ciudad de Salta, el plantel de la futura ciudad de EMBARCACION, 40 MANZANAS, divididas en 480 LOTES, en 1000, y 1200 y 2500 metros cada uno. A 600 meses. Sin BASE y sin INTERES.

El Domingo 7 Julio

Por MARTINEZ MARCOS, 26 manzanas de TERRENO.

Avisos del día

AUTOMOVIL

Se vende con solamente 5 meses de uso, fuerza 30/35 caballos, capacidad 7 personas y en perfecto estado.

Condiciones de pago liberales y á plazos largos.

Para tratar, en la calle Tucumán 186

Num. 1046- 10 Mayo

Se vende Nafta.
San Martín 540.

1125 4 J. v. 4 julio

Se alquilan dos pieza amuebladas o sin amueblar para matrimonio o señora. Ocurrir a calle San Martín 643.

1176 j. 19 v. 19 junio

Socio, se necesita un socio con poco capital, para explotar industria productora, contando el solicitante, con buena y fija clientela desde muchos años. Dirigirse Carlos Stubauk, Gálvez.

1167 j. 18 v. 28 junio

Remates

Por M. CHIAMA

San Martín 516

Domingo 30 de Junio de 1912

a las 4 1/2 de la tarde

En el Boulevard Galvez entre Avenida Rivadavia y 25 de Mayo, con frente al sud.

EN EL PUNTO MAS IMPORTANTE DE ESE BARRIO; CENTRO DEL MAYOR MOVIMIENTO; DE MAS RAPIDO E INMEDIATO PORVENIR; ENTRE LAS DOS MAS TRANSITADAS CALLES DEL MUNICIPIO; A MEDIA CUADRA DEL GRAN MOLINO CIUDAD DE SANTA FE, DE LOS SEÑORES BOERO LUPOTTI Y FRANCHINO; CON TRANVIA A SU FRENTE.

Espléndido terreno dividido en dos lotes.

UNO de 10 varas de frente por 68.12 varas de fondo.

OTRO de 9.62 varas de frente por igual fondo, con un martillo al lado Este, a las 40 varas de la calle, compuesto de 19.62 varas de frente, por 28.12 varas de fondo; formando una superficie de: 681.20 varas cuadradas, el primero; y 1207 varas cuadradas, el segundo.

Base ps. 10 m|n la vara cuadrada

que dada la situación inmejorable que ocupan estos terrenos, no puede ser más equitativa.

CONDICIONES DE PAGO: mitad al contado en el acto de escriturar, y el resto en 12 y 18 meses, con pagarés hipotecarios y 8 por ciento de interés.

TITULOS PERFECTOS: están en mis oficinas, donde podrán ser examinados por los interesados.

SEÑA: 10 por ciento; comisión: 2 por ciento a cargo del comprador.

Por más datos e informes, al rematador que suscribe, San Martín 516.

MATEO CHIAMA

1175 j.-19 v.-30 junio

MATEO CHIAMA

Escritorio: San Martín 516

El domingo 30 de Junio de 1912

a las 2 de la tarde

TERRENO Y CASA

Sobre la misma propiedad. Donde estará mi bandera

Moreno entre Francia y Saavedra

10 varas de frente por 27.92 varas de fondo; todo rodeado de tapial, con edificio nuevo, buena construcción, compuesto de dos piezas habitaciones, corredor, cocina y demás dependencias.

Sin Base

El comprador tomará a su cargo una hipoteca de pesos 575 moneda nacional, que reconoce la propiedad, pagadera en 35 mensualidades de pesos 25 moneda nacional cada una, sin interés, debiendo pagar el saldo al contado.

Títulos de primer orden, garantidos.

Seña: 8 por ciento, comisión del 2 por ciento a cargo del comprador.

Por más datos e informes, ocurrir al rematador que suscribe. San Martín núm. 516.

MATEO CHIAMA

1158 j.-18 v.-30 junio